

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14417 *Resolución de 18 de agosto de 2022, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 125, de 1 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140, de 22 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

7 plazas de técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

1 plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

30 plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

1 plaza de subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

13 plazas de arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

4 plazas de licenciado/a en derecho, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

16 plazas de psicólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

3 plazas de técnico/a rama económica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

15 plazas de arquitecto/a técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de diplomado/a universitario en enfermería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de diplomado universitario en enfermería de empresa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

12 plazas de educador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

3 plazas de ingeniero/a técnico/a industrial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de ingeniero/a técnico/a industrial en prevención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de ingeniero/a técnico/a de obras públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de técnico/a en prevención de riesgos laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

2 plazas de técnico/a en recursos humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

1 plaza de técnico/a GIS y CAD, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

41 plazas de trabajador/a social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

3 plazas de auxiliar de servicios técnicos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

2 plazas de delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

2 plazas de inspector/a fiscal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

1 plaza de técnico/a en animación sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

1 plaza de técnico/a en actividades deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

1 plaza de técnico/a en informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

4 plazas de redactor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

5 plazas de agente de recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Cometidos Especiales.

1 plaza de cocinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

16 plazas de auxiliar de enfermería, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

2 plazas de auxiliar de información turística, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

7 plazas de oficial 1.^a maquinista, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

2 plazas de técnico/a auxiliar de recursos, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

2 plazas de lavadero/a – planchador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

2 plazas de ayudante de cocina, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

6 plazas de peón/a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 18 de agosto de 2022.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Jesús Rodríguez Segura.